



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Representa a 1491 federaciones, cámaras, centros y uniones de la Industria y los Parques Industriales, el Comercio y los Servicios, el Turismo, las Economías Regionales, la Construcción, los Jóvenes y las Mujeres Empresarias de todo el país, que agrupan a más de 600.000 empresas pymes y dan trabajo a 4.200.000 personas.

LA ARGENTINA DEL 15 DE NOVIEMBRE

Las próximas elecciones generales del 14 de noviembre implicarán en los hechos una nueva conformación del Congreso de la Nación que deberá llevar adelante, junto al Poder Ejecutivo, la implementación de políticas eficaces que le permitan a la Argentina corregir serios desequilibrios económicos y sociales para recrear un sendero de crecimiento sostenido que incluya a todos sus ciudadanos.

Cualquier consenso que se busque llevar a cabo a partir del 15 de noviembre entre las fuerzas productivas, sociales y políticas de la Argentina requerirá de gestos de amplitud, compromiso y esfuerzo colectivo si lo que se pretende es evitar la profundización de los niveles de pobreza, recesión y desinversión en el país.

Las PYMES argentinas, sostenedoras del mayor empleo genuino generado en el país, requieren de manera urgente la puesta en marcha de acciones eficaces que permitan dejar atrás un largo período de mera subsistencia para retomar el camino de generación de riqueza.

De manera ineludible, a partir del 15 de noviembre la dirigencia de todos los espacios políticos, sindicales y empresariales deberá hacer su contribución en la solución de temas sensibles que no pueden esperar:

Presión tributaria: Rediseñar un esquema tributario que permita el crecimiento y desarrollo de las pymes sin por ello desfinanciar al Estado. Consolidando un sistema progresivo y reduciendo la carga impositiva vinculada tanto a la generación de empleo como la que recae sobre los trabajadores.

Inflación: Balizar un camino de estabilización en materia de precios, entendiendo que los principales perjudicados por la inflación son los sectores vulnerables y las pequeñas y medianas empresas. Trabajar en la ampliación de la oferta y evitar la consolidación de monopolios es una tarea inexorable.

Acceso al crédito: Diseñar e implementar políticas destinadas a las pymes en el acceso al crédito bancario con tasas y plazos que les permita al sector financiarse y reinvertir.

Promoción del empleo: Promover incentivos especiales para que las pymes amplíen la oferta laboral y preserven los puestos de trabajo generados.

Impulso al consumo: Poner en marcha un plan de incentivos al consumo que permita reestablecer el círculo virtuoso del mercado interno, apuntalando a la pequeñas y medianas industrias, comercios y prestadoras de servicios en un esquema de promoción de productos nacionales y regionales.

Deuda: Establecer parámetros sustentables para la negociación de la deuda argentina de manera que, sin incumplir los compromisos asumidos por el Estado nacional, cualquier programa de pago de capitales e intereses no termine por asfixiar la alicaída economía nacional.

Federalismo: Integrar las diferentes regiones productivas del país en un programa de incentivo amplio, con zonas que gocen de beneficios impositivos y alcancen la conectividad territorial que exigen los mercados actuales.

Alfredo González
Presidente

Ricardo Diab
Secretario General